



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 642 = 1

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Convenio Suministro de Amplificación e Iluminación para actividades del DAEM de Laja, año 2016".

Laja, 05 de febrero de 2016.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Convenio Suministro de Amplificación e Iluminación para actividades del DAEM de Laja, año 2016";
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 61 de fecha 05 de febrero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°66 de fecha 05 de febrero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Acuerdo N° 20, Sesión Ordinaria de Concejo N° 3 de fecha 26 de enero de 2016, que autoriza a contratar hasta el 31 de diciembre de 2016;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Convenio Suministro de Amplificación e Iluminación para actividades del DAEM de Laja, año 2016".

2.- AUTORÍZASE, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública entre 100 y 1000 UTM (LE).

3.- ESTABLÉZCASE, la comisión de evaluación de ofertas, que estará conformada por: Director del Departamento de Educación Municipal, Encargado de Coordinación del Departamento de Educación Municipal y Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal o quienes los reemplacen.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria N°2152208999 "Otros", Fondos Gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓